

Las falsas o engañosas ofertas de trabajo en el extranjero se disparan

Gobierno y sindicatos reconocen el aumento de empresas fraudulentas y grupos delictivos que se aprovechan de la situación de desempleo en España

26/10/2013

Raquel Quelart

Estafas, fraudes laborales o ofertas de trabajo engañosas dirigidas a los más de cinco millones de desempleados en España han aumentado de manera preocupante en estos últimos años. “Empleo con salario fijo”, “formación inicial gratuita” o “vacante válida para residentes de España” son algunos de los ganchos que utilizan en sus anuncios empresas y organizaciones delictivas, muchas veces afincadas en el extranjero, que han encontrado un filón de oro en el sufrimiento y la desesperación de los españoles que han perdido el empleo.

En internet abundan denuncias de usuarios que aseguran haber sido víctimas de este tipo de abusos. Gobierno y sindicatos también confirman la tendencia al alza de estos engaños. Una situación más grave, si cabe, cuando afecta a ciudadanos que, atraídos por una falsa o engañosa oferta laboral, llegan a emigrar y una vez llegados al país de destino descubren con sorpresa la tomadura de pelo: que la empresa es inexistente o bien que las condiciones de trabajo son peores a las prometidas en un inicio.

El abuso del desconocimiento

Esto es precisamente lo que le ocurrió a un grupo de unos 15 transportistas de nacionalidad española, tal como recoge esta publicación de Comisiones Obreras (CC.OO). Un anuncio en internet les llevó a Colonia (Alemania) para trabajar de camioneros para una empresa de distribución de bebidas a cambio de una elevada remuneración –según el sindicato, unos 3.000 euros mensuales-. Pero la realidad con la que se encontraron al llegar fue otra distinta: el salario solo alcanzaba los 1.100 euros netos al mes y debían cumplir con largas jornadas laborales, de hasta 16 horas diarias, cuando el convenio marca un máximo de 40 horas semanales y un sueldo de hasta 1.600 euros.

“En la misma empresa, los españoles trabajaban en unas condiciones; los turcos, en otras, y los alemanes, en otras diferentes. Había una discriminación clara”, explica uno de los afectados, que fue despedido tras sufrir un accidente laboral y reclamar el pago de sus horas extras con la ayuda del sindicato alemán Verd.di, que ha denunciado el caso ante las autoridades del país germano.

“Los afectados por este tipo de estafas suelen ser personas que tienen unos 50 años, en paro y difícilmente colocables”, explica el responsable de movilidad laboral en el extranjero de CC.OO, Ricard Bellera. En este sentido comenta que la movilidad geográfica supone un cambio de entorno sociolaboral y sociocultural del trabajador que comporta que a menudo “alguien se aproveche de su desconocimiento de las normativas aplicables en el país de destino”.

En otras ocasiones, una compañía traslada al empleado que tiene contratado en España a una sede de otro país conservándole el mismo salario, a pesar de que la remuneración es más elevada para los trabajadores del lugar de destino. Bellera califica estas prácticas de “competencia desleal” y alerta: “Si la movilidad se utiliza para animar la competencia a la baja a nivel europeo, el resultado es la xenofobia”.

Falsas promesas de alojamiento gratuito

Es lo que le sucedió a Diego Valiño, periodista de 27 años de edad y militante socialista. A pesar de su currículum, donde consta que hizo prácticas en numerosos medios de comunicación y trabajó en la web de la Moncloa –“llevaba el Twitter”, aclara-, se quedó en paro y decidió probar suerte en Alemania para aprender alemán. En la famosa red social leyó que reclutaban con urgencia a medio centenar de camareros de piso –empleados que limpian habitaciones- para tres hoteles en Múnich.

“Nos prometieron que nos iban a alojar y tres días antes de venir nos enteramos de que no había alojamiento”, relata. Estuvo en albergues hasta que la empresa alquiló dos pisos. “Vivíamos 15 personas cuando la capacidad máxima era de seis”. Además, debían costear el precio del alquiler con sus sueldos de 1.200 euros. “No he venido a dormir a una colchoneta mientras hago camas todos los días”, pensó. Ahora vive compartiendo piso con dos personas más y tiene su propia habitación. Ha decidido contar su historia para que “la gente en España sepa que no es todo tan bonito como se pinta”.

Mala praxis en la formación para jóvenes en Alemania

A raíz de lo ocurrido en Erfurt, donde 128 españoles quedaron atrapados en la capital de Turingia por una oferta laboral y de formación inexistente, la Confederación Alemana de Sindicatos (DGB) alerta a los jóvenes procedentes de España que tengan

cuidado con las ofertas formativas que proceden de la república federal alemana. "Por desgracia, en el marco de los programas actuales de fomento de la movilidad, se dan casos de abusos por parte de personas u organizaciones. Con cierta frecuencia se han producido casos donde los jóvenes no han recibido una formación cualitativa, sino que se han aprovechado de su interés para el enriquecimiento propio", comenta la DGB.

Para evitar casos como el de Erfurt, los sindicatos alemanes recomiendan a los jóvenes que desconfíen de una oferta si comprueban que no pueden ponerse en contacto directo con el empleador o no disponen de ningún contrato ni de información detallada sobre el tipo de formación o trabajo que van a realizar. Además, también es motivo de sospecha el hecho de que la empresa no facilite información sobre el alojamiento y la manutención o que exija el abono de una tasa de gestión.

Las ofertas falsas o engañosas son una minoría

En declaraciones a La Vanguardia.com, el consejero de Empleo y Seguridad Social de la Embajada española en Alemania, Ángel de Goya, sostiene que solo alrededor del 2% de la publicidad de ofertas laborales y formativas que llega a España procedente del país germano son engañosas o fraudulentas. En lo que va de año la embajada ha contabilizado siete de estos casos. El más frecuente: empresas que reclutan en el Estado español a trabajadores de la construcción en paro. "Les costean el viaje y los alojan en lugares poco recomendables; y, luego, al segundo mes dejan de pagarles la nómina", explica de Goya. En algunas ocasiones la empresa desaparece sin dejar rastro.

El consejero afirma que la embajada española ayuda a los trabajadores afectados a impugnar judicialmente estos casos mediante la inspección de trabajo o sindicatos. Los empresarios que están detrás de estas prácticas fraudulentas suelen ser tanto españoles, alemanes como de otros países. En cuanto a los intermediarios que cobran comisiones por reclutar a trabajadores españoles para empresas alemanas, de Goya explica que se trata de una fórmula legal: "En Alemania no existe la necesidad del reconocimiento administrativo para la intermediación laboral como existe en España", donde reconoce que a menudo se generan expectativas que cuando los emigrantes llegan al país de destino no se cumplen.

Trabajo 'en negro' en el extranjero

"Me he sentido estafada". Así de contundente se expresa María, una joven de 30 años y originaria de un pequeño pueblo de Lugo y licenciada en magisterio en inglés. Lleva poco más de un mes trabajando como au pair en Crick, al norte del Reino Unido. Como muchos jóvenes, decidió buscar una oferta de trabajo en el extranjero para poder ayudar a su madre a pagar la hipoteca. Una familia inglesa le ofreció cuidar a sus dos niñas de 8 y 15 años a cambio de 400 libras al mes (menos de 500 euros), todos los gastos de alojamiento y manutención pagados y alta a la seguridad social.

Lo que parecía una buena oportunidad para poder sobrevivir se diluyó de forma repentina cuando María aterrizó en el aeropuerto de Londres. Asegura que la familia no le ha hecho contrato, no le ha dado de alta en la seguridad social inglesa y lo único que le facilita para comer son unos sándwiches, lo que la obliga a comprarse su propia comida. "Estoy casi todo el día a cargo de las pequeñas y me es muy difícil ir al supermercado", denuncia María en conversación con David Palacios, corresponsal de La Vanguardia.com en Londres.

Pero el mayor problema que ha tenido ha sido la negativa para acceder a la sanidad pública. "Hace unas semanas tuve un problema ginecológico y no me atendieron en el hospital más cercano", asegura María, que no dispone de ningún documento oficial que acredite que vive en Reino Unido. La situación la ha llevado a dejar el puesto: "Me marché porque me han ofrecido un trabajo en España dando clases en un colegio", dice María, que reconoce que la suya es una generación perdida. "Tenemos que agarrarnos a lo que venga porque desgraciadamente es lo único que hay".

Un 25% de las ofertas de internet son falsas

La oficina de seguridad del internauta, un servicio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, ha alertado de la proliferación de falsas ofertas de empleo para trabajar en hoteles de Inglaterra. "Ya son muchos los usuarios que nos están haciendo llegar este tipo de estafas en las que, a través de ofertas falsas de empleo publicadas en portales web de anuncios, intentan engañar a los usuarios para que, bajo alguna excusa, antes o después acaben realizando una transferencia de dinero", comentan en su web. Una vez comunican al demandante de empleo que ha resultado finalista del proceso de selección, le solicitan el ingreso de una cuantía con diferentes pretextos: la reserva de una vivienda, el pago de algún tipo de tasa o la compra del billete de avión que supuestamente la compañía se encarga de tramitar.

Según el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO), que depende del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, cerca del 25% de los fraudes que circulan por internet provienen de ofertas de empleo falsas. "Los ciberdelincuentes utilizan ganchos atractivos para conseguir engañar a la gente", declaran fuentes de este organismo, y prosiguen: "Normalmente utilizan países atractivos para que el ciudadano pique".

Los engaños de este tipo más comunes se enmarcan, principalmente, en dos clases de delitos: casos de estafa propiamente dicha, tipificada como tal en el código penal español –por ejemplo, cuando la víctima paga una cantidad en concepto de gastos de trámite de contrato o similar-; y casos en los que la víctima actúa como "mulero", lo que se considera blanqueo de capitales. "Es lógico pensar que, en una época en la que los ciudadanos se muestran activos en la búsqueda de empleo, los ciberdelincuentes exploten este canal", concluyen fuentes de INTECO.

Tipos de estafas laborales en la red

Según este documento de Adecco, uno de los engaños más extendidos es el 'spam' o correo basura, en que la oferta fraudulenta es divulgada mediante correo electrónico. Normalmente, se trata de empleos en los que se puede teletrabajar desde casa realizando operaciones bancarias. Al trabajador se le exige disponer o abrir una cuenta bancaria. El trabajo consiste en recibir transferencias a esa cuenta para su posterior reenvío al extranjero, pero en realidad lo que se produce es el blanqueo de dinero obtenido gracias a estafas bancarias.

Otra modalidad de estafa consiste en recoger información financiera a través de anuncios colocados en portales de internet o en prensa que buscan atraer la atención de cualquier interesado. Los candidatos son instados a facilitar datos bancarios con la excusa de un posterior envío de cheques o transferencias bancarias.

En otros anuncios se anima a los demandantes de empleo a encontrar un trabajo llamando a un teléfono de tarificación adicional para que soliciten información sobre los requisitos del proceso de selección. Generalmente, las víctimas permanecen a la espera durante un largo tiempo. Otras ofertas requieren el envío de uno o varios SMS como forma de contacto que no serán respondidos por la empresa responsable del supuesto proceso de selección. También existen "los cursos estafa", que requieren a los desempleados el desembolso de dinero –incluso, de miles de euros- para recibir un curso de formación on line que les abrirá las puertas a un puesto de trabajo.

El Gobierno español ha puesto a disposición de los ciudadanos esta web para denunciar presuntos fraudes laborales. El Grupo de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil también cuenta con una página para informar sobre el conocimiento de fraudes en la red. En Catalunya, además, se puede denunciar este tipo de estafas a través de la web de los Mossos d'Esquadra. Cuando se trata de engaños o estafas laborales acaecidos en el extranjero, los sindicatos informan que las denuncias deben interponerse en los países de destino.